

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Salón Heberto Castillo

Presidencia del C. Diputado Fernando Zárate Salgado

(10:35 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Buenos días a todos.

En este 9 de noviembre de 2017 le solicito a la Secretaría dar cuenta del número de diputados para los efectos del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Por instrucciones de la Presidencia se da cuenta que hay 34 diputados y diputadas asistentes. Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco, Secretaria. Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría por favor a dar la lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Sesión Ordinaria. 9 de noviembre del 2017.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Comparecencia del licenciado Edmundo Garrido Osorio, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco mucho, diputada Secretaria. Le solicito nuevamente a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo que se solicita su autorización para preguntar al pleno si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Esta a consideración el acta.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si está por aprobarse el acta en referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

EL C. PRESIDENTE.- Les solicito de la manera más atenta para que pueda ser visible para los diputados y para que podamos permitir la eficacia legislativa, que los medios de comunicación nos pudieran abrir un espacio para que los diputados podamos tener el diálogo legal y en cumplimiento a la Ley Orgánica están del lado izquierdo y se integrarán distintos compañeros.

Les solicito por favor a los medios de comunicación si pueden ocupar o bien la parte posterior, que sería lo óptimo o las partes laterales de este salón.

Les agradezco mucho su ayuda a los medios de comunicación.

LA C. SECRETARIA.- Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el pleno el 4 de octubre del año en curso, en la presente sesión se llevará a cabo la comparecencia del licenciado Edmundo Garrido Osorio, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México.

En términos de lo dispuesto por los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, les solicito que le demos la más cordial bienvenida y recibamos al Procurador General de la Ciudad de México.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al licenciado Edmundo Garrido Osorio, Procurador General de la Ciudad de México.

Asimismo, se agradece la presencia en esta sesión de todos los invitados y de todos los presentes que nos acompañan para celebrar un acto republicano en cumplimiento a la división de poderes y en cumplimiento estricto al principio de exhaustividad y de rendición de cuentas, en la que todos los ciudadanos y todos los representantes debemos acatar.

En términos de lo dispuesto por nuestros reglamentos, nuestras leyes, la República, no observamos condiciones, por actos de provocación, por amenazas de violencia y sobre todo por actos que desdeñan nuestra institución y sobre todo el trabajo legislativo que todos los ciudadanos esperan, para desahogar en los términos, con las condiciones y con absolutamente toda la norma en la mano, la comparecencia del Procurador.

Recibimos en este momento su informe, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, los integrantes de la Comisión de Gobierno, el Secretario de la propia Comisión de Gobierno, Jorge Romero, y diversos integrantes de este propio órgano, además del cumplimiento con las 72 horas de anticipación que la ley lo establece para todos los efectos que den lugar, a su vez agradeciendo a los diputados el respeto a estas instituciones y sobre todo al cumplimiento de nuestros principios y de nuestros compromisos con la ciudadanía, aceptamos su informe, señor Procurador, en este acto.

(Recepción del Informe)

EL C. PRESIDENTE.- A su vez agradecemos la presencia de todos los coordinadores parlamentarios, incluyendo por supuesto a Israel Betanzos, a Juan Gabriel Corchado, a Luciano Jimeno, muy bienvenido diputado, al diputado López Campa, un placer que esté usted aquí.

Le damos el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno para un mensaje importante, antes de que continuemos con la orden del día.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Primeramente, a nombre de la Comisión de Gobierno de esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, le damos la más cordial bienvenida al señor Procurador General de Justicia de esta ciudad.

Agradecemos y reconocemos el que esté cumpliendo con un acto republicano y, repito, con un acto republicano en el cual, de acuerdo a nuestra legislación, los servidores públicos, las servidoras públicas del Gobierno de esta Ciudad tienen que venir a este órgano legislativo a entregar el informe del último año y también por supuesto a entregar el informe de las acciones, de los proyectos que se han realizado durante el presente ejercicio, además de ello por supuesto las propuestas del programa de acciones, la política pública para el próximo ejercicio del año 2018 y lo que resta de este año, es decir estamos hablando de un acto estrictamente republicano de rendición de cuentas.

También ofrecerle por supuesto una disculpa, señor Procurador, por no llevar a cabo este acto republicano como lo establece nuestra Ley Orgánica, nuestro Reglamento Interno, pero debido a la imposibilidad de llevarlo a cabo debido a que la Tribuna, el Pleno de este órgano legislativo está tomado por un grupo parlamentario que desafortunadamente desconoce los procesos legislativos y desafortunadamente desconoce o trata de desconocer un acto republicano como es el ejercicio de rendición de cuentas.

Por ello es que recibimos el Informe, lo vamos a revisar a detalle las y los diputados que integramos esta Legislatura, particularmente la Comisión de Procuración de Justicia que preside el diputado Israel Betanzos, y de la misma manera le haremos llegar nuestros comentarios, las observaciones y las preguntas.

Desafortunadamente, repito, señor Procurador, no hay las condiciones para llevar a cabo este acto republicano, para llevar a cabo la sesión, debido a que un grupo tiene tomado el Pleno de este órgano legislativo, y lo que menos queremos es exponer al Procurador de la Ciudad de México, exponer a las y los diputados a actos de violencia, a los medios de comunicación a actos de violencia como el que se dio, desafortunadamente y penosamente, la sesión anterior. Por eso es que la Comisión de Gobierno decidió justamente recibir este Informe, analizarlo y hacer los comentarios correspondientes.

Muchas gracias, señor Procurador y sea usted siempre bienvenido a este Recinto, a este espacio de expresión, de pluralidad, pero siempre una pluralidad en el marco de lo que establecen nuestras leyes, en el marco de lo que establece la Ley Orgánica, el Reglamento Interior de la representación popular de esta Ciudad de México.

Muchas gracias a todas y todos los diputados presentes y muchísimas gracias a los medios de comunicación siempre por la cobertura a las acciones de este órgano legislativo.

EL C. PRESIDENTE.- Le damos la palabra al Procurador para emitir un mensaje.

EL C. LIC. EDMUNDO GARRIDO OSORIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todas y a todos; a los medios de comunicación; señoras diputadas, diputados:

Estamos cumpliendo con este acto soberano de dar el Informe por parte de la Procuraduría en el periodo que nos corresponde, derivado de la glosa del señor Jefe de Gobierno.

Desafortunadamente, las condiciones no se dan, pero la institución y el Procurador están cumpliendo en tiempo y forma y estaremos presentes las veces que se nos requiera en esta Legislatura.

Agradecemos el cuidar la imagen de la Procuraduría, el cuidar la imagen de la institución. Creemos que es una institución que siempre actúa de buena fe y creo que las condiciones en este momento no son las idóneas, sin embargo estamos a las órdenes de esta soberanía.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Gracias, le agradecemos nuevamente, Procurador.

Nuestros objetivos son dos importantes: la eficacia legislativa y guardar la integridad y la seguridad tanto de funcionarios como de diputados. Hoy estos principios se encuentran en riesgo por distintas actitudes de un grupo parlamentario, a quienes exhortamos que cumplan con el mandato legal pero, sobre todo, con el juramento que le hicieron a la ciudadanía y la próxima sesión se conduzcan no solamente con civilidad, sino con respeto a la ley. Todos nos sometemos a la ley.

Una vez cumplido todos los requisitos formales y de ley respecto de este acto republicano, se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día martes 14 de noviembre de 2017 a las 09:00 horas.

(10:55 Horas)

